

REQUISITOS DE INGRESO Y GRADUACIÓN

MAESTRÍAS

Aplican restricciones de ingreso para algunos programas.



REQUISITOS DE INGRESO

- Completar el proceso de admisión en línea.
- Entregar una fotografía identificable, tamaño pasaporte.
- Entregar una copia de la cédula de identidad, pasaporte o DIMEX.
- Título de educación media o secundaria. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la “Apostille” y homologación por parte del Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Título del bachillerato universitario, acorde con el requerido para ingreso a la carrera. En el caso de contar con estudios en el extranjero, el documento debe tener la “Apostille” y reconocimiento del título por CONARE según sea requerido.
- Realizar el examen de inglés.
- Matricular la inducción correspondiente a este grado académico.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Completar dos módulos de alfabetización tecnológica durante el transcurso de su carrera

- Estar al día con las obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de satisfacción académica que administra la Dirección de Registro.
- Completar el formulario de solicitud de inscripción para graduación y comprobante de pago de los aranceles correspondientes.
- Demostrar dominio del inglés mediante un examen de salida.

LISTA DE CONDICIONES:

- Suficiencias:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: [https://www.ulacit.ac.-cr/plataforma-digital/](https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/)
- Convalidaciones de materias de otras universidades:** se deberá de realizar durante el primer período académico matriculado, realizando la solicitud en la plataforma digital de servicios: <https://www.ulacit.ac.cr/plataforma-digital/>
- Retiro de materias:** se deberá realizar como máximo durante la primera semana de clases. Sí el retiro es total y se requiere devolución de dinero, puede solicitar el trámite con el asesor de admisiones que le matriculó, y no se realiza la devolución de los costos fijos.